Villa y se les guarden las onrras y fran
quezas que su mag.d manda y la dha jus
ticia y oficiales tomaron los dhos reales
titulos el del dho garcia fr. y luego el
del dho fran.co ferrer en sus manos.
y los besaron y pusieron sobre sus
cavezas y obedecieron con el acata
miento debido y mandaron dar y les
dieron la posesion de los dhos oficios
y primero ni ante todas cossas reci
bieron de cada uno dellos juramento
en forma de derecho y lo hicieron y pro
metieron de usar los dhos oficios
bien y fielmente como deven
y son obligados y su mrd del dho alcal
de tomo por la mano a los dhos garcia
fr. y fran.co ferrer y por si y los demas
oficiales del dho ~~fran.co ferrer~~ conçejo
les sento en un escaño y asiento
en titulos demas rexidores y oficiales
del y les dieron la posesion quieta
y pacificamente sin contradicion al
guna y mandaron se les guarden
todas las onrras y franquezas que su
mag.d manda por sus reales titulos
y se an abidos y tenidos por tales
rexidores desta dha villa y en se
nal de posesion se sentaron y pla
ticaron con los demas oficiales
del dho conçejo y mandaron
se pongan traslado signado dellos dhos
titulos en este libro de acuerdos y se les
de testimonio dello y se les buelban
originales y con esto se acabo este ayun
tamiento y asistio al ansi
mismo con los demas oficiales